

Unidad de Acceso a la Información Pública, Ciudad Colón, a los 29 días del mes de julio del año 2020.

El 30 de junio del año 2020 se recibió vía correo electrónico la solicitud de información con referencia 004-2020 UAIP en la que requieren:

1. Total de inhumaciones realizadas con protocolo COVID-19 de personas confirmadas (de COVID-19) en el municipio de Colón, desglosado por fecha, número de inhumaciones (por día), nombre del cementerio, Periodo comprendido del 31 de marzo al 29 de junio de 2020.

2. Total de inhumaciones realizadas con protocolo COVID-19 de personas sospechosas (de COVID-19) en el municipio de Colón, desglosado por fecha, número de inhumaciones (por día), nombre del cementerio, Periodo comprendido del 31 de marzo al 29 de junio de 2020.

3. Total de inhumaciones realizadas con protocolo COVID-19 en el municipio de Colón por algún otro motivo, desglosado por fecha, número de inhumaciones (por día), nombre del cementerio, causa de muerte. Periodo comprendido del 31 de marzo al 29 de junio de 2020.

Tramitación:

1. Admitir la presente solicitud de acceso a la información pública.

2. Requerir a la correspondiente unidad administrativa, según lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la entrega de la información solicitada o indicar si esta se encuentra sujeta a alguna clasificación, y en su caso, comunique la manera en que se encuentra disponible.

3. Entregar al solicitante vía correo electrónico la información previa solicitud del mismo.

4. Se entregó la información recibida por Protección Civil Municipal, Unidad de Cementerio y Unidad de Registro y Control Tributario.

Unidad de Cementerio respondió lo siguiente: los casos de COVID fueron tratados únicamente por Protección Civil y la Unidad de Salud de Lourdes por tal razón no se tienen datos. En cuanto a los casos sospechosos estos fueron recibidos en el Distrito 1, para ser tratados en el cementerio de Lourdes. En cuanto al tercer punto de su solicitud, los enterramientos por otra causa no fueron realizados a través de protocolos COVID por lo tanto la información es nula.

La Unidad de Registro y Control Tributario por su parte: informa que de manera global fueron 13 los fallecidos que han sido tratados como casos COVID lo que no implica que todos hayan sido casos confirmados ya que no se les hizo la prueba PCR. 3. Los fallecidos por otra causa, no se realizó protocolo COVID por lo tanto la información es nula.